

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO IX.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Jueves 8 de Noviembre de 1894

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagaran el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2151

PENSIONADOS EN ROMA

Ejercicios de oposición

Hallándose vacantes las plazas de pensionados en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, se proveerán por oposición con arreglo á lo dispuesto en el reglamento.

Las plazas que están dotadas con 3.000 li. anuales, son las nueve siguientes:

Dos de Pintura de Historia, una de Pintura de paisaje, dos de Escultura, una de Grabado en hueco, dos de Arquitectura y una de Música.

Los aspirantes tienen un plazo de dos meses para presentar solicitudes documentadas en el Ministerio de Estado.

Los aspirantes á las pensiones de Pintura de Historia y de Paisaje, Escultura, Grabado en hueco y Música, acreditarán ser españoles y no haber cumplido treinta años el día 1.º de Enero de 1893.

Los que aspiren á las pensiones de Arquitectura presentarán además el título profesional ó la certificación que acredite haber sido aprobado en los ejercicios de relevada para obtener el título de arquitecto.

Los ejercicios de oposición comenzarán dentro del mes de Febrero próximo.

La Gaceta ha comenzado á publicar los programas con las materias ó asignaturas teóricas que constituyen el primer ejercicio.

EL CRUCERO "FILIPINAS,"

El crucero *Filipinas* que de un día á otro será entregado á la Marina por la casa de Noriega, antes de Veá Murguía, se halla dotado de cuantas perfecciones posee hoy día la ingeniería naval.

Los datos principales que de él podemos dar son los siguientes:

Eslora total, 74,50 metros.
Idem en la flotación, 73,42 id.
Manga máxima, 8,25 id.
Calado á p. pa, 2,90 id.
Idem medio, 2,44.
Desplazamiento correspondiente, 750 toneladas.
Velocidad, 20 millas.
Radio de acción, 3.000.

Armamento militar

El armamento militar del buque se compone

de dos cañones de 120 milímetros de carga simultánea, montados en el castillo y toldilla, en caza y retirada, soportados por montajes hidráulicos; el servicio de municiones se hace por dos tubos monta cargados instalados cerca de la culata de las piezas.

Sobre la cubierta lleva montados cuatro cañones Nordenfolt de 42 milímetros, situados dos en reducidos á proa para que pueda tirar en caza y los otros dos por el través.

Se han dispuesto además instalaciones á los costados y en el puente para recibir dos ametralladoras Nordenfolt de 11 milímetros.

El armamento de torpedos se compone de cuatro tubos, dos en la proa y otros dos sobre cubierta, para lanzar torpedos Schuaztkoff; los instalados en la roda son fijos y harán los disparos apuntando el buque con el timón; los instalados sobre cubierta pueden girar asomando la boca del tubo por encima de la borda.

Medios defensivos

La principal defensa del buque ha de consistir en su gran andar, que le permitirá elegir ocasión y enemigo proporcionado á sus fuerzas; no se ha fiado, sin embargo, todo á la velocidad, como ocurre en muchos buques de su clase, y, por el contrario, se han defendido las máquinas y calderas por carboneras laterales que, además de impedir la entrada de proyectiles de poco calibre, localizan las vías de agua á espacios pequeños que en nada afectan la seguridad del buque; el mamparo de popa de las máquinas se ha blindado además con placas de acero cromado de 20 mm. para proteger la retirada de un combate; se ha protegido el sitio del comandante con una torre blindada formada con una plancha de acero de 25 mm., en la cual se instalan todos los medios para dirigir y comunicar las órdenes de un combate.

Los cañones de todos calibres llevan manteletes para la defensa de los sirvientes; y por último, el aparato de gobierno va perfectamente defendido en la misma forma que la mecha del timón.

Máquinas

Dos gemelas que desarrollan 4.600 caballos indicados con 10 atmósferas de presión y 265 revoluciones por minuto, con tiro forzado de 76 milímetros de agua. Verticales y de triple expansión.

En cada máquina las dimensiones son:
Cilindro de alta, 509 milímetros.
Idem de media, 914 id.
Idem de baja, 1.372 id.
Carrera, 533 id.
Han sido construidos en Sevilla por los señores Portilla y C.ª

Las calderas son cuatro con 17 m.º de superficie de parrillas y 575 m. de superficie total de c. lido.

El precio de las máquinas construidas por los

señores Portilla y Compañía ha sido 650.000 pesetas.

PRETENDIENTES

Gada vez que se verifica un cambio de ministerio renace la esperanza en el corazón de los cesantes y comienza á caer sobre los nuevos ministros una espesísima lluvia de recomendaciones. Los consejeros de la corona se ven asediados por los pretendientes de todas las categorías, y hay alguno de éstos, de la clase de humildes, que se sitúa en el portal del ministerio para lanzarse sobre el alto funcionario y poder decirle con voz dolorida:

—Yo soy Fructuoso Ameixeiras, hijo de Mondariz, y recomendado del conde del Engrudo. Tengo nueve de familia y mi esposa está desnuda.

El ministro, á medias palabras, promete servirle, y Ameixeiras entra en su domicilio cantando la *Traviata* y disiendo á su mujer:

—He hablado al ministro... ¡Qué simpático es!

—¿Y qué?

—En cuanto supo que era de Mondariz se sonrió y estuvo mirándome fijamente. Me ha parecido una persona muy llana y de buenos sentimientos. ¿Sabes á quien se parece un poco? A Gurres, el portero que teníamos en la Administración de Estancadas de Albacete.

—¿Pero tú crees que te colocará?

—Ya se ve que lo creo... Tiene una mirada muy noble, y me han dicho que no puede ver lágrimas. En cuanto se quedó cesante Fabié, le regaló una fuente da arroz con leche para que se consolara.

Desde aquel día Ameixeiras vive esperando que el ministro le envíe la credencial, y no llama á la puerta una sola vez sin que se asome al ventanillo preguntando:

—¿Qué hay? ¿Trae usted algún pliego para mí?

A lo mejor el que llama es el dependiente de la tienda de ultramarinos que va á cobrar y Ameixeiras le confunde con un ordenanza del ministerio.

—¿Viene usted de parte del ministro?

—No, señor; vengo de parte de mi principal para que me pague usted la cuenta.

Ameixeiras suele asistir por las tardes á la portería del ministerio, donde entablaba conversación con los huñeres.

—¿Ha venido su Excelencia?

—Está aquí desde las once. Estos días anda muy ocupado con el arreglo del personal.

—Puede que en este instante esté firmando mi nombramiento; porque yo soy de Mondariz, y él estuvo allí tomando las aguas y le está muy agradecido al manantial.

—¿De manera que usted está cesante?

—Sí, señor; desde Julio del 89; y gracias á que mi esposa tenía algo; pero nos lo hemos ido co-

miendo poco á poco, y ahora nos vemos bastante mal. Ya lo sabe el ministro; por eso no dudo que me colocará. Ayer le remití los retratos de mis niños para que los conozca. Lo que siento es no poder traerlos aquí, para que oyese cantar á Manolito, el penúltimo, que es una monada. Ameixeiras no es uno de los pretendientes más molestos, porque se limita á escribir cartas de cuando en cuando y á esperar su nombramiento en la portería. Hay algún pretendiente que logra penetrar en el despacho del ministro, con un paquete de cartas de recomendación, y no se va de allí aunque le maten.

—Bueno—le dice el alto funcionario;—procuraré satisfacer sus deseos.

—¿Cuándo quiere usted que vuelva por la credencial?

—Hombre, no puedo fijar el día.

—Si á usted le parece volveré el lunes.

—No se precipite usted.

—O el martes. Debo advertir á usted que todos mis recomendantes están interesadísimos en mi nombramiento. Don Olegario, el Senador, me ha dicho que si no me coloca es capaz de escribir un manifiesto retirándose á la vida privada. Me quiere muchísimo, porque yo me crié con su señora en una dehesa de un tío mío, y nos une una amistad muy grande, hasta el punto de que estamos tomando la leche de burras y nos surtimos de la misma nodriza.

—Repito que procuraré servir á don Olegario.

—Pues, nada; yo mismo vendré por la credencial, y si es necesario traeré aquí á doña Balbina Gomez, que, según me ha dicho, le conoce á usted mucho de cuando era usted estudiante y ella tenía estanco junto á San Isidro. Ahora ha puesto casa de huéspedes y yo paro allí. Le puedo ser á usted muy útil, porque redacto bastante bien, y además toco algo la flauta; de manera que puedo ir por las noches á su casa de usted á distraerle un ratito.

—Gracias, gracias.

Y sólo á fuerza de empujones consigue el ministro que abandone el despacho aquel pretendiente de la clase de moscas, que acaba por obtener un nombramiento, y cuyo nombre se inscribe en el libro del personal con la siguiente nota:

«¡Guay del ministro que se atreva á dejar cesante á este funcionario!»

LA INUNDACION DE MUROS

Conócense ya detalles de la inundación que hace pocos días hubo en la pintoresca villa de Muros, de esta provincia, á causa de una lluvia torrencial.

De una carta de dicho punto copiamos los siguientes párrafos:

Muchas casas y huertas fueron destruidas por el ímpetu del torrente de agua que formaba la lluvia.

100

LA MARQUESA DE ROCHE-BERTAND

cordote católico que habitaba á unas dos millas de Hendon.

Aquel sacerdote, desde el día en que fué avisado, iba á ver la baronesa cada dos días.

Una mañana algunos momentos antes de la hora en que tenía costumbre de llegar, Mad, de Marsilly tomó las manos de Cecilia sentada como siempre junto á su lecho; y abrazándola como hacía más de veinte veces durante el día murmuró:

—Hija mía, no te aflijas por lo que va á suceder, pero bien lo ves, me voy debilitando día por día; de un momento á otro, Dios me puede llamar á sí, y debo prepararme á comparecer ante su trono limpio de toda mancha: he dicho pues al virtuoso sacerdote que me visita, que viniera hoy en compañía del Señor; voy á recibir la comunión y creo, hija mía, que no te negarás á estar á mi lado durante la piadosa ceremonia.

—¡Oh, madre mía!—murmuró Cecilia prorrumpiendo en copioso llanto.—No os abandonaré ni una hora, ni un minuto, y Dios quiera concedernos aun una existencia larga, para pasar siempre á vuestro lado. ¿Pero tan urgente es esa ceremonia? ¿No tenéis tiempo todavía de prepararos á ella? ¿Por qué esta preocupación?

—Hija mía, obro de acuerdo con el médico.

¡Cecilia se estremeció!

Esta declaración le quitaba toda esperanza si aun hubiera podido tenerla.

En aquel momento oyóse ya la campanilla que acompañaba al Viático en el portal de la casa; algunas hachas empezaron á iluminar el corredor, y el solemne cortejo entró en la estancia de la moribunda.

Trás él apareció la marquesa pálida, sostenida por su camarera; y la antesala se llenó de algunos aldeanos católicos de las cercanías, á los que la baronesa, pobre y todo como era, había hecho algunas limosnas.

Es preciso haber asistido á semejante espectáculo, haber oído pronunciar las oraciones de los moribundos sobre la cabeza de una persona amada, para comprender todo lo que pasa en el corazón de una hija que aun sostiene el cuerpo de su madre en la tierra mientras los ángeles van ya remontando su alma al cielo.

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

97

La enferma dirigía la palabra con igual urbanidad y cariño á la marquesa que á Mad. Duval; pero esta no hablaba jamás á la marquesa, sino en impersonal, costumbre que no había podido perder hacia su antigua señora.

Cecilia encontró pues la misma inferioridad en la madre que había encontrado en el hijo; solo que en la madre aun podía disculparse por la antigua posición, ocupada cerca de la duquesa; en el hijo no tenía más razón de ser que una inferioridad de organización, una falta de conciencia de su propio valer.

Aquella visita, pues, dió el último golpe al cariño de Eduardo.

Enrique, sin dirigir á Cecilia una sola palabra que pudiera hacer alusión á los sentimientos que por ella experimentaba, le había hablado con los ojos lo bastante, y en la turbación, en el embarazo de Eduardo, Cecilia había querido notar que el joven se daba perfectamente cuenta de la situación en que se hallaba; así, pues, cuando al despedirse de Mad. Duval y de Eduardo Cecilia tendió su frente á la primera, su mano al segundo, solo Mad. Duval correspondió á esta muestra de afecto. Eduardo se contentó con inclinar la cabeza.

En medio de aquella doble visita, el médico había venido contentándose con prescribir alguna poción calmante, y la continuación del mismo régimen.

Cecilia hubiera querido pasar la noche en el cuarto de su madre, pero aun avergonzada de lo que había pasado la noche anterior, cedió á las instancias de su madre y se retiró al suyo.

Una vez sola consigo misma, la joven pensó en todos los sucesos de aquel día; el doble recuerdo de Enrique y de Eduardo se ofreció á su mente; y ya se comprende que en la situación de su espíritu Eduardo cedió bien pronto el puesto á su afortunado rival, borrando gradualmente de la imaginación de la niña hasta perderse por completo.

Fuerza es, sin embargo, confesar que en cualquier otro momento los progresos de Enrique en el corazón de Cecilia hubieran sido más rápidos; pero entonces una dolorosa preocupación la atormentaba; el estado de Mad. de Marsilly, que pasaba desapercibido para la frívola marquesa, no lo pasaba para su hija; y Cecilia conocía que su madre es-

A la plaza de la Constitución afluyeron de una manera tal los escombros, que se hacía dificultoso el paso, y no se explica como grandes losas del embaldosado de la calle del Calvario fueron allí llevadas: raíces de árboles, zarzas y otros objetos, también fueron arrastrados por las corrientes en gran cantidad.

En los barrios altos, apena lo que aquellos vecinos sufrieron, rompiéndoseles las puertas de la parte Oeste de los edificios, entrando el agua, inundando las moradas y teniendo que darle salida por el balcón. Muchos vecinos pasaron de unas ventanas á otras los niños de menor edad para que no se ahogasen.

Una calle que existe subiendo á la izquierda de la capilla del Carmen y que conduce á Miraflores, con servicio para muchas propiedades, ha desaparecido completamente, viniendo las piedras á internarse en las viviendas.

En la calle Real y en el cruce á la Pescadería, se hacía casi imposible el tránsito por los escombros amontonados y el pozo ó remanso formado.

Inyadío el agua las oficinas del Registro de la propiedad. En las casas que le siguen ha penetrado también el agua, subiendo á la altura de dos varas y causando muchos desperfectos, especialmente en el comercio de D. Secundino Pardiñas y de doña Manuela Siaba.

El río denominado «Animas», arruinó con su crecida é impetuosa corriente una casa de José Figueroa, llenándole completamente el sótano de escombros. En la Pescadería se nadaba, aun después de transcurrida media hora. Arruinó también la avenida, la casa de Josefa Bueno é inundó la parte baja del comercio de los señores D. Manuel Lariño y hermanos, originándole daños de consideración.

A los bajos del Ayuntamiento también los visitó la avenida, ocasionando pequeños desperfectos en la escuela particular, que regenta D. José Ignacio Novo, teniendo que suspender las clases.

Un hórreo de Primitivo Caamaño de Serres desapareció, lleno de maíz.

En la propiedad rústica también hay pérdidas que lamentar, pues hubo terrenos que la avenida se los llevó á su paso. Esta triste suerte corrieron los de D. Juan Louro, D. José Fernández, D. Ramón García, doña Luisa Malvares, don Pedro García, D. Luis Fernández, doña Alejandrina Rodríguez, D. Manuel Malvarez y otros muchísimos, apareciendo á orillas del mar espigas de maíz, así como en las márgenes de los ríos.

Las pérdidas materiales ocasionadas no es aventurado asegurar que excedan de 75.000 pesetas.

El alcalde con grave riesgo de su vida ha salvado de muerte segura á nueve niños pequeños de una viuda, que á voz en cuello reclamaban auxilio.

Digna del mayor encomio es la conducta observada por el alcalde y secretario D. Joaquín Casmaño y D. Joaquín Fernández.

El alcalde de Muros ha dirigido un telegrama al gobernador civil en el cual le comunica que dadas las muchas reparaciones que es necesario efectuar en las calles, cañerías, fuentes y puentes, etc., destrozadas en gran parte, no llega ni con mucho para lograrlo la cantidad que hay consignada en el presupuesto municipal para imprevistos y calamidades.

En el mismo despacho insiste en rogar que por esta causa y teniendo en cuenta que dichas obras á pesar de ser absolutamente necesarias tendrán que suspenderse por falta de fondos, se envíen éstos cuanto antes para que tal no ocurra.

Como dato para significar la importancia de los trabajos que hay que llevar á cabo cita el de que los puentes que han quedado destruidos son los de Bornelle, Valdegoria, Portugaleta, Virgen del Camino y Louro, sin los cuales queda la villa

de Muros incomunicada con muchas de las parroquias cercanas.

Suicidio de un ferrolano

La *Voz de Galicia* publica un telegrama de Vigo del día 6 participando que á las ocho de la mañana se había suicidado, arrojándose de un balcón del Hotel Continental, un acaudalado propietario llegado de Guatemala, natural del Ferrol, llamado D. Pedro Mauri.

Murió instantáneamente. Dicen que deja treinta millones de reales de capital.

Los periódicos de Vigo recibidos en esta ciudad no alcanzan á dicha fecha, y por lo tanto, se ignoran aquí más detalles.

Vigo y la Marina de guerra

Ya ha sido resuelta la instancia que elevó el Ayuntamiento de Vigo al ministro de Marina pidiendo el destino á dicho puerto de un buque de guerra permanente.

Véase el oficio recibido en aquella Alcaldía:

«Dado cuenta de la instancia que por acuerdo de esa Corporación de su digna presidencia se ha servido elevar á mi autoridad, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, tomando en consideración las razones aducidas en ella, ha tenido á bien disponer se manifieste á V. E. que no siendo hoy posible atender á tan justa petición por no permitirlo la actual ley de fuerzas navales, ha ordenado que se tenga en cuenta lo que se solicita, cuando se proyecte nueva ley de las mismas.

«De Real orden comunicada por el señor ministro del ramo lo expreso á V. E. para su conocimiento y el de esa Corporación y como resultado de la instancia de referencia.

«Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 2 de Noviembre de 1894.—El subsecretario, Zoilo Sánchez Ocaña.»

Los periódicos de Vigo no satisfechos con esta contestación é ignorando, además, como andan estos asuntos de barcos disponibles, se quejan de esa *evasiva* y uno de ellos dice lo siguiente:

«La respuesta del Sr. Pasquín no es más que una evasiva envuelta en un aspecto de legalidad, pues perteneciendo Vigo al departamento del Ferrol y existiendo allí algunos buques, podría fácilmente, sin salirse de la ley de fuerzas navales, asignar á este puerto uno de aquéllos, y luego, al confeccionar los nuevos presupuestos, mandarnos otro de los que están estancados continuamente en Cádiz ó en Cartagena.»

No sabemos qué tono emplear, pues todos los hemos usado, para convencer á los vigueses de que en el Ferrol—y nos causa vergüenza el confesarlo—no tenemos sino un mal remolcador que solo puede utilizarse para ir á la Coruña á buscar la remesa de caudales.

Pero ¡claro! nuestros colegas de Vigo, tienen sentido común, y, como saben que esta es capital de Departamento, y oyen hablar de *Almansas*, *Asturias*, *Terras*, *Viçayas*, *Molins*, etc. se supondrán que todos esos buques están flamantes y dispuestos á surcar las azuladas ondas. Pero ¡ay compañeros! los unos no pueden andar, de

viejos y los otros, de jóvenes. Y el día que sirvan para algo, pueden estar seguros de que el señor ministro atenderá á las justas peticiones de Vigo y del Ferrol... enviándolos á Cádiz.

AYUNTAMIENTO

¡Rara avis!
Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento!

Presidió el alcalde y asistieron los concejales señores López Varela, Permy, Restrevala, Sabatini, García, Varela López, Púbull, Calvo, Hermida, Maristany, Fernández (D. Pedro, Liste, Caramelo, Ortega, Leira y Rodríguez (D. Pedro.)

Aproba la el acta anterior y varias cuentas se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder á D. Gabriel Fajardo, de 70 años, domiciliado en Serantes, su vecindad en el Ferrol.

Adquirir, al precio de dos pesetas, diez ejemplares de la obra *Una página de gloria* de nuestro distinguido colaborador D. Calixto Ballesteros.

Conceder, mediante la cantidad de 600 pesetas, la adquisición de terreno en el cementerio católico á doña Isabel Torres.

Se levó una solicitud presentada por D. Ramón García Castro en la que pide autorización para poder traspasar los créditos que tiene contra el Ayuntamiento á favor de D. Juan Romero, la cual pasará á la Comisión para su informe.

Se concedieron al concejal D. José Novo Lopez, seis meses de licencia que solicitó, y se negaron otros cuatro al concejal D. Miguel Fernandez Gil por hallarse ya disfrutando licencia la cuarta parte de los Concejales.

Se dió lectura á una comunicación que al Ayuntamiento dirigió la Junta de paseos y jardines solicitando la adquisición de 164 arboles y plantas.

El señor Lopez Varela propuso, también, que fuesen sustituidas las acacias que existen en el Cantón por otros árboles de más duración y hoja más perenne con el objeto de hacer más ameno y fresco dicho paseo, en tiempo de verano, puesto que las acacias dan muy malos resultados.

El presidente manifestó que en realidad son las acacias las menos apropiadas para los paseos y que en su virtud cree debe pasar este asunto á la comisión de obras para su estudio y que emita su dictámen en cuanto á lo solicitado por la referida Junta. Respecto al otro particular entendiéndose sean estas reemplazadas por otros árboles.

El Sr. Rodríguez (D. Pedro) dijo que como los árboles que se van á reemplazar han de ser diferentes de los que hay en el Túnel con objeto de hacer un solo paseo desde el Cantón hasta la Plaza-Vieja creía debían ser, también, reemplazados los álamos que existen en el referido Túnel, lo cual no originaba gravamen alguno teniendo en cuenta lo que produciría la venta de estos.

A propuesta del Presidente pasan ambas proposiciones á la comisión respectiva.

Se leyeron instancias presentadas por D. Juan Juan Gomez Fernandez, D. Marcelino Alvarez Casquete y D. Miguel Linaera Montero, interesando se les exima del pago de andenes, y en vista de lo informado por la comisión acerca de que los materiales que en aquellos se emplearon no reúnen las condiciones necesarias, pero que pueden aprovecharse por el ayuntamiento, se acordó tenerlo en cuenta la liquidación que se practique para introducir la rebaja correspondiente.

A doña Marcelina Alemán se le eximió del pago de otros andenes.

Se dió lectura de la cuenta rendida por D. Aureliano Sanchez, depositario interino de los fondos municipales, acordándose exponerla al público por el término que marca la ley sin perjuicio de los cargos y responsabilidades que puedan resultar contra el mismo señor.

Pasó á la comisión correspondiente un oficio de D. Pelegrín Fuster, representante de la sociedad Catalana de gas, pidiendo se obligue al arrendatario de Consumos á permitir la entrada libre de derechos, de 98 barriles de exquisitos.

Leyóse el acta notarial de protesta levantada por el Licenciado D. Gumersindo Lopez Pardo y que el Ayuntamiento eleva D. Lorenzo Diaz Sabatini fundándose en los perjuicios que se le irrogan en una casa de su propiedad situada en la calle de los Mártires, con motivo de las rasantes dadas en las obras que se están llevando á cabo en dicha vía.

Firman dicha protesta, como testigos, D. Pedro Marín y D. Pedro López Sardina.

El presidente manifestó que carecía de fundamentos la urgencia el llevar á cabo dichas obras con las rasantes trazadas, no había lugar á protesta alguna.

El señor Sabatini (D. Enrique) dice no estar conforme con la protesta de su señor hermano por no pertenecerle dicha casa, puesto que son sus padres los dueños usufructuarios de la finca, quienes, así como el D. Enrique no reconocen al D. Lorenzo derecho alguno sobre el referido edificio.

El señor Rodríguez (D. Pedro) considera irregular la protesta de D. Lorenzo Diaz y pide que el Ayuntamiento declare, desde luego, no haber lugar á lo que este desea.

Fué así aprobado.

Leyóse una comunicación presentada por el sobrestante del Municipio señor Lago en la que manifiesta que el motivo de la escasez de agua que se nota en las fuentes de la Plaza de Armas es que las aguadoras se surten de ella en un pozo que se halla en el terreno de una casa propiedad de D. José Gil.

A consecuencia de esto se dió lectura de una escritura hecha hace 200 años del aforó otorgado al Ayuntamiento de un terreno denominado *Puente del Castaño*, donde estaba instalada la arqueta de la antigua fuente de Churrucha.

Leyóse también un decreto de la Alcaldía disponiendo que, en vista de la sensible disminución de aguas en las fuentes de la población, se proceda á lo siguiente:

1.º Que por el maestro de obras se practique un reconocimiento para averiguar las causas.

2.º Que se registren los viajes de aguas.

3.º Que se elctue por los empleados encargados de dicho cometido, un minucioso estudio que acredite una vez más su aptitud profesional, y demuestren su celo y buen deseo, para que el pueblo no carezca de uno de sus artículos tan necesario é indispensable; como, así mismo, que por la Corporación municipal se adopten todas cuantas medidas sean necesarias y estén á su alcance para evitar se irroguen perjuicios que pueden ocasionar un conflicto, evitándose, al mismo tiempo, se lesionen los intereses que á dicha Corporación les está encomendado velar.

Propone, además, que se revisen con minuciosidad en el archivo municipal, todos los documentos que puedan dar alguna luz sobre los terrenos colindantes de que trata la escritura ya citada; que se exija el cumplimiento, sin contemplación de ningún género, respecto á la luz de aguas y que todos aquellos alumbramientos que se hagan sin la autorización competente y con perjuicio de las fuentes públicas sean denunciados.

Recuerda S. S. que el gobernador de la provincia manifestó el año 1876 no había lugar á lo acordado por el Ayuntamiento sobre el alumbramiento.

taba mortalmente herida, y consideraba un crimen tener en aquellos momentos algún pensamiento, más que para su madre.

Así, pues, su amor filial ponía en práctica los cuidados más asiduos, más inteligentes; porque precisamente al dejar á los que se ama, es cuando se comprende todo el valor de los instantes que nos quedan que pasar á su lado.

Cecilia pasaba ahora su vida entera en el cuarto de la baronesa; no se separaba de su lecho más que las horas precisas para comer; por el contrario de la marquesa; que entraba de vez en cuando á hacer una visita á su hija, pero que según decía la amaba tanto, que no podía soportar verla sufrir.

Casi todos los días Enrique iba á saber como seguía madama de Marsilly, ya acompañando á la marquesa de Lorges en su carruaje, ya solo á caballo.

En uno y otro caso, Cecilia salía raras veces á recibir al joven, porque por mas que se dijera que era criminal tener pensamientos para nadie estando su madre enferma, no podía menos de correr á la ventana cuando el joven llegaba y partía.

En cuanto á Eduardo, sujeto en su escritorio, no podía ir más que los domingos.

Desde el día que se habló del proyecto de matrimonio entre los dos jóvenes, diciendo la baronesa á Mr. Duval que la confiara la dirección de aquel asunto, ni una sola palabra se había cambiado al efecto entre las dos familias; pero la baronesa podía apenas disimular un sentimiento de turbación, de embarazo, cuando negaban sus antiguos amigos, lo que dió por resultado escasear sus visitas el padre y el hijo, acabando por ir sola a Hendon Mad. Duval.

Entretanto la baronesa iba perdiendo de día en día; pasó el verano entre alternativas propias de toda enfermedad de pecho, y cuando llegó el otoño con sus emanaciones húmedas, la enferma adquirió tal gravedad, que ya no hubo duda de que un fin doloroso se acercaba.

Como hemos dicho, Cecilia no se separaba de la baronesa, y era tal su dolor, tan verdadero, tan profundo, que llegó en efecto á dar al olvido todo lo que no era su madre.

Enrique iba todos los días: experimentaba Cecilia siempre, al verle, una impresión de placer, pero acabó por decirle que la naturaleza de su afecto había cambiado, mucho más que todo proyecto de porvenir se había borrado de su mente.

Mad. de Marsilly, acostumbra la á leer en el corazón de su hija, como en un libro abierto, no perdía una sola de las sensaciones de la joven, y convencida de que había más peligro para su hija en unirla á un hombre á quien no amaba, que en dejar á la Providencia el cuidado de su suerte, no le volvió á hablar del proyectado matrimonio.

Cecilia, sin embargo, no había olvidado aquella proposición de su madre, y con frecuencia soprendía la mirada de la moribunda clavada en ella con inquietud; entonces tenía impulsos de arrojarle en brazos de la baronesa, de repetirle lo que ya le había dicho, que cumpliría todos sus deseos; pero aunque era muy grande su cariño filial siempre al ir á pronunciar estas palabras, la voz se anudaba en su garganta.

Sin embargo, cada día la baronesa iba perdiendo parte de fuerza, parte de vida; y por la noche se renovaban las crisis que la dejaban sin fuerzas: el sueño, ese gran reparador de la naturaleza, era para ella un ensueño terrible de agitadas pesadillas que se presentaban como un vampiro absorbiendo lo poco que aun le quedaba de vida, conservando solo su espíritu en tan admirable grado de lucidez, que parecía que la enfermedad había aclarado aun aquel privilegiado entendimiento.

Al verla, podía decirse, que un exceso de vida en el momento de abandonar el cuerpo, se refugiaba en la mente y en los ojos; razón por la cual Cecilia no podía creer á su madre tan próxima á abandonarla.

Por su parte la baronesa, feliz con esta ignorancia de su hija, cuidabase muy bien de desengañarla, y la marquesa por su parte estaba aun más lejos que Cecilia de apreciar la gravedad del mal.

Mad. de Marsilly tenía ideas religiosas muy exaltadas, ideas fundadas en la justicia celeste y en las retribuciones que aguardan en la otra vida al que ha sabido llevar con resignación los infortunios y penalidades de esta. Apenas comprendió el estado en que se veía, mandó llamar un sa-

miento de un pozo que existe en una casa de la calle del Sol, propiedad de la viuda del señor Montero Armada, el cual se llevó á cabo contra lo dispuesto por dicha autoridad, en vista de lo cual propone se cierre dicho pozo y se recoja su caudal para surtir las fuentes de la plaza de Armas.

El señor Rodríguez (D. Pedro) manifestó sería mejor no discutir sobre este asunto interin no se tengan los antecedentes que deben obrar en el archivo.

Y después de una pequeña discusión sin provecho alguno, se levantó la sesión.

DESDE LA BUTACA

Regular público asistió ayer á oír, la preciosa partitura que el maestro Caballero puso á La chosa del Diablo, interpretada anoche en el teatro Jofre con menos colorido del que sus dramáticas situaciones exigen.

Sin embargo hay que convenir que, á pesar de las dificultades que tiene la obra aun para artistas de altos vuelos, la compañía del Sr. Coreceda la desempeña con más lucimiento que otras producciones más ligeras.

El ser la segunda representación de esta obra, en la actual temporada, nos exime de entrar en más detalles.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Solicitó un mes de prórroga á la licencia que por enfermo se hallaba disfrutando el tercer contramaestre Higinio Liceti Vázquez.

Le ha sido concedido por el Excmo Sr. Capitán general del Departamento, el cambio de residencia para la Habana, al cabo de Infantería de Marina Isidro Braña Villegas.

Pasó á informe del Sr. Subinspector de las fuerzas de Infantería de Marina la instancia que al Excmo. Sr. Capitán General del Departamento elevó el soldado que fué de la brigada de guardia de Arsenales, Silverio Ibarra Larrea, en súplica de que se le conceda licencia para navegar.

Ha sido desestimada la instancia que al señor Capitán general, elevó el marinero-fogonero de segunda de la dotación del crucero Infanta María Teresa, que solicitaba pasar al apostadero de la Habana á continuar en él sus servicios, sin perjuicio de tener presentes sus deseos cuando el Gobierno disponga el envío de personal de su clase para el citado Apostadero.

Fué reconocido en la Jefatura de E. M. y propuesto para usar dos meses de licencia por enfermo como prórroga á la que disfrutaba, el primer maquinista de la Armada D. José Saavedra Lavandeira.

Fueron reconocidos Agustín Pena Lozano y Fulgencio M. Ruzán, que solicitaron ingreso en la Armada como marineros fogoneros, resultando inútil el segundo.

Fueron reconocidos y propuestos para usar dos meses de licencia por enfermo el primer capellán D. José M. Lorenzo Villamil y el artillero de mar de primera José Chouza Paz, procedente del apostadero de la Habana.

Se cursó instancia al Comandante general del apostadero de la Habana, elevada por el soldado de Infantería de Marina, en situación de reserva, José Bruñetas Gregorio, en solicitud de abono de diferencias de sueldo.

NOTICIAS

Ha sido designado el comandante del crucero Alfonso XII, D. Juan Jácome, para acompañar al duque de Alba en su misión extraordinaria y representar á la Marina en los funerales del emperador de Rusia.

En el pleito procedente del Juzgado de primera instancia de El Ferrol seguido entre Petra Escobar y Martelo y Aquilina Carballo Rodríguez, apelante y apelada, respectivamente, sobre reivindicación de una finca y nulidad de una información posesoria, se ha dictado sentencia por la Sala de lo civil.

En ella se confirma con las costas de esta instancia á la apelante la sentencia apelada que en 18 de Septiembre del 1893 dictó el juez de este partido, por la que declarando nulas la información posesoria que de la finca litigiosa hizo Petra Escobar y la venta de la misma á D. Mariano Piñero, así como la inscripción de ambos documentos en el registro de la propiedad del partido ordenando en su consecuencia la cancelación de ambas inscripciones, y condena á los demandados á que dejen libre y á disposición de la demandante la finca en cuestión.

Fondearon en nuestro puerto los vapores Asturias y Cabo Tortosa procedentes de Barcelona Marsella, y escalas, con carga para el comercio.

A la una de la tarde de ayer salió con rumbo á Cartagena el yate Ruso Etoile Polaire.

Junto á la Plaza Mercado, hace unos días, exhibe su verbosidad mercantil un sujeto expendiendo drogas, sui generis para la curación de diferentes dolencias.

Recordamos á quien corresponda, no eche en olvido la reciente R. O. del Ministerio de la Gobernación.

Toca á su término la construcción de la cúpula de San Francisco faltando, únicamente, detalles y el pararrayos.

Este, según nuestras noticias, es de lo más superior y su coste, apenas pasará de 300 pesetas.

Raro es, que por tan pequeña cantidad, falte esa importante precaución en muchos edificios del Ferrol, en los cuales, indicaremos en primer término, las torres de San Julián, cuya elevación y valor están pidiendo á gritos esas mejoras.

Se han recibido en el templo del Carmen, las preciosas imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, procedentes de la tan acreditada Librería religiosa de D. José Alsina y compañía de Madrid.

Ha fallecido en Tuy la señora madre del administrador de Correos de esta ciudad D. Adolfo Builla, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Fueron sacrificadas en el matadero para el consumo de hoy 5 vacas y 14 terneras, arrojando un peso de 1494 kilogramos.

La junta naval italiana ha aprobado los planos de un nuevo buque de guerra, proyecto del ilustre ingeniero y ministro de marina Brin. Dicese que el tipo difiere esencialmente de todos los conocidos en Italia y fuera de Italia. Los rasgos característicos parecen ser una grandísima velocidad y la facultad de obtener la inmersión de casi todo el casco, á voluntad del comandante.

ESPLENDOR

«Limpia, fija y da esplendor» á afirmarlo no me opongo del jabón restaurador de los PRINCIPES DEL CONGO

Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—París.

VINO DE BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

Movimiento de de población

Día 7

Nacimientos

- Luciano Salvador Abelino Castro Lorenzo. Rogelio Andrés Ramos. María del Pilar Doval. Rodrigo Carlos José Venero Conde. Cipriana María de los Angeles Caridad Lorenzo. Josefa Dominga Filomena García Blanco.

Defunciones

- Ramón Enrique Santiago, 42 años. Alejo Varela Varela, 52 id.

POR TELEGRAFO

Abarzuza

Madrid 8, 2 m.—A las doce de la tarde fué pretendido el señor Abarzuza á Su Majestad la Reina, por el señor Sagasta.

La entrevista fué afectuosísima.

A las seis de la tarde juró el señor Abarzuza su cargo de Ministro. Por la noche visitó al señor Castelar.

Consejo de Ministros

Madrid 8, 2,10 m.—Después de que se celebre hoy el Consejo presidido por S. M. se reunirán los Ministros para ocuparse de los asuntos parlamentarios y del alto personal ministerial, en el que harán pocas modificaciones.

En Rio Janeiro

Madrid 8, 2,20 m.—Se han recibido noticias telegráficas anunciando haber estallado una insurrección en Rio Janeiro. Desconócense detalles.

Embajada marroquí

Madrid 8, 2,30 m.—Confírmase que en breve vendrá á esta corte una embajada marroquí conduciendo los cuatrocientos mil pesos que faltaban para el pago del primer plazo de la indemnización por los sucesos de Melilla.

También se asegura que pedirá al Gobierno español no apremie al Sultán para el pago de los demás plazos.

Bolsin

4 por 100 interior 72'75.

ESPECTACULOS

TEATRO JOFRE

COMPañIA DE ZARZUELA

GRAN FUNCIÓN PARA HOY JUEVES

1.º La zarzuela en un acto, titulada

Toros de puntas

2.º Representación de la zarzuela cómico-lírica en un acto y dos cuadros, titulada

Los voluntarios

3.º La zarzuela en un acto

Las doce y media... y sereno

Entrada á la localidad, 1 peseta.—Idem al paraíso, incluso segunda y tercera fila, 3 reales.

A las ocho y media.

Imp. de R. Pita. Sinfiorano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Generos recibidos

Variación de precios

—Aceite, 1'26 litro.—Quesode Bola y Nata, 2'60 kilo.—Chorizos Burgos, 4'60 kilo.—Mantecadas de Astorga caja de 2 docenas, 2'50.—Idem idem de 1 docena, 1'25.

Piso alto

Géneros recibidos

Estuches papel «Papirolina», id. especial, idem colores surtidos, id. con caja japonesa, otros á 0'90, 1'00 y 1'10 —Estuches fantasía para señoras idem papel luto en todas clases y anchos. —Tintas «Renana», «Antoine» y «Ville de París» para escribir, sellos y marcar ropa.—Lapiceros níquel á 0'85.—Cristal y loza se ha recibido un variado surtido de la fábrica «Choissie le Roy». —Perfumería de Houbigant, esencias de varias clases, jabones, cosméticos, polvos, aguas de tocador y de quina y Cold-crean.—Tónico Oriental.—Pastillas «Leo». —Pulverizadores.—Tafetán Inglés.—Abrochadores de guantes y de calzado.—Cepillos de ropa, cabeza, uñas, peines y brillantina, brochas para barba, peinetas, batidores y horquillas para rizar el pelo.—Géneros de punto.—Trajes lana en varios precios, refajos para señora y niña, cubre corsés, lana para señora, camisetas para idem, chalecos gamuza y lana y fajas de lana para el estómago.—Madejas algodón para medias en varios colores á 0'85, idem id. para bordar, ovillos crochet, hilvanar y zurcir, hilo filipino y trencillas algodón en todos anchos.

MUSICA DE TODAS EDICIONES A PRECIOS REDUCIDOS

MÉTODOS COMPLETOS DE SOLFEO

- Eslava. 9'25
Panseron A. B. C. 1.ª parte. 2'25
Idem idem 2.ª id. 2'25
MÉTODOS COMPLETOS PARA PIANO
Aranguren 12'50
Le Carpentier 1.ª parte. 2'50
Idem 2.ª id. 2'25
Leccoupey 5'25
Estudios de Cramer y Bertini. Cada cuaderno. 1'25

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerdas cruzadas, desde diez pesetas al mes. Se está en vías de arreglo con una importante fábrica de pianos del Reino, los que se venderán á precios desconocidos hasta el día.

ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS

DE SATURNINO MONTALBÁN

REAL, 117.—FERROL.

Se acaba de recibir un surtido de Felpudos y Esteras. Dolores, 59.

LA MARINA

CAMISERÍA DE LA REAL CASA

DE FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería, nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

AVISO

Se arrienda el piso bajo de la casa núm. 3 de la calle de San Francisco muy apropiado por su capacidad para colegio de niños ó para alguna sociedad: en el núm. 1 de la misma calle daría razón.

Billetes impresos para dar participaciones en los de la Lotería Nacional. Se venden en la imprenta de Pita á 1 céntimo cada uno.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa; compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas; negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

PEINADORA

Ofrece sus servicios en su domicilio, calle de María núm. 57, pral. y en el de las señoras que quieran favorecerla con su confianza.

IMPRESA Y LIBRERIA

DE RICARDO PITA

Gran surtido

en papel de esquilas, á 1, 1'50 y 2 pesetas, estuche con 50 pliegos y 50 sobres.

Papel Marqués última novedad elegantes cajas en colores y blanco con canto dorado, á 2, 2'50 y 3 pesetas, caja.

Papel de moño surtido en colores estuche de 50 pliegos y 50 sobres, á 3 pesetas.

Cajas de tarjetas de correspondencia para señoritas y 50 sobres en colores, á 3 y 3'50 pesetas.

Elegantes tinteros de bolsillo con pluma, lapicero y cortaplumas, á 1 peseta y 1'50.

ACABADO DE RECIBIR CONVENIENTE A TODOS LOS QUE QUIERAN ECONOMÍAS Y BUENOS GÉNEROS EN EL PARAISO, REAL, 91. 500 impermeables, marca EL GALLO desde 18 pts. 500 CORTES trajes novedad tres metros 10 pesetas. GANGAS 500 capas todo el vuelo, buen corte, desde 15 pts.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, el vapor **C. DE SANTANDER** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander el vapor **ALFONSO XIII** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Coahuila y Pacífico.
Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor **SAN IGNACIO**.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Siam, Batavia, Hong-Kong, Shangai, Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor **I. DE MINDANAO** saldrá el 9 de Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor **C. DE CADIZ**.

LÍNEA DE FERNANDO PO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER

El **J. PIELAGO** saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por cabineros de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ruidera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa se obliga á asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de España servidos por líneas regulares.
Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, B. da Guirra.

LA SANGRE DEPAUPERADA
es por muchos conceptos una
DEBILIDAD HEREDITARIA
que conduce á la
ESCROFULA, ANEMIA,
Tisis y otras enfermedades.

LA EMULSION DE SCOTT
de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa
ENRIQUECE LA SANGRE
y domina así la Debilidad Hereditaria.
La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de
CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

LA MODA ELEGANTE
Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno propias del bello sexo.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **DR. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.
Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS DE MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PIANOS CHASSAIGNE FRERES

FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HÚMEDO DE GALICIA, con madera completa de hierro, barra armónica y máquina superior.
Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabado en oro.
Muy superiores á los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse á precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK
Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.
Estas marcas se venden con gran éxito por la casa **NAVAS** de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
CAMBIOS Y ALQUILERES
AFINACIONES

A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 146
Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.
Música de todas ediciones y á precios muy económicos
NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas á precios más baratos que en los demás almacenes.

ZARZAPARRILLA

del **DR. AYER**
ES EL GRAN
Depurativo de la Sangre,
Tónico Nervino y Corroborante.

Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.
Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES

CONSULTORIO PORTELA

CARMEN, 14—MADRID—CARMEN, 14

ESTUDIOS DE LOS FENOMENOS DE LA GENERACION

CONCEPCION.—EMBARAZO.—PARTO

Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales, puerperales y venéreas.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administración de la anestesia obétrica á las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Enteñados del recién nacido.—Método de combatir el venéreo en los niños.—Todo de conseguir la fecundación.—Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.

Consultas por correo, incluyéndose 5 pesetas en sellos o letra.
Se atiende á las señoras, por medio de señoras.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye **SEISCIENTOS** pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndolos tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de **CINCUENTA PESETAS**, garantizándolos por el término de **tres años** de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

Los pianos **Ronisch** poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los **cantables** y apaga los **picados** tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embalsa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de **Erard y Pleyel**.
Pianos españoles de **Chassaigne y Anger**.
Pianos verticales desde 90 pesetas.
Pianos cuerdas cruzadas desde 120 pesetas.

DIRECCION EN EL FERROL: D. DEMETRIO PLÁ Y TORRES
(CASA FUNDADA EL AÑO 1830)
Dirección en el FERROL: D. DEMETRIO PLÁ Y TORRES, Real, 97, calle de la plaza de Armas.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES
DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS
PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.
Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito Central: MONTERA, 25.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL
DR. KLEIN
AUTOR de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas ó también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la **ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, DIARREA DE LOS NIÑOS, TISIS**, etc., y muy convenientes en las **CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN**.

Punto de venta: Dros. Hijos de Santos Galán, Sinfoniano Lopez 150 y 161.—Autor, Dr. Klein, Escudellers, 82, bajo, Barcelona.

LÍNEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluzza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.
Consigatario en el Ferrol, D. Demetrio Plá, Real núm. 150.